

LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Forsa, núm. 14

De los escritos son responsables los
autores.

Periódico defensor de los intereses de la
Provincia

Se publica los jueves y domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 4'00 ptas.
Semestre 8'00 »
Año 15'00 »

Año I

Gerona 25 de Diciembre de 1925

Núm. 32

DE LO VIEJO, NI EL POLVO

La obra inmediata que ha de realizar el Gobierno

Lo que querían Costa y Macías Picavea.

Como habrá advertido la opinión por el contenido de la nota oficiosa del jueves, los que creyeron que el advenimiento de un Gobierno de carácter civil constituía la iniciación de la vuelta al viejo politiquero han perdido lastimosamente su tiempo. Conste, pues, su fracaso como profetas, ya que se equivocaron en absoluto.

Los políticos del sistema que ha pasado a la historia para no reproducirse, desterrados de las funciones del Poder y sin fuerza en el país con que sostener una oposición digna, refugiáronse en sus antiguos distritos, cultivando en ellos la dulce esperanza de que algún día, más próximo que remoto, se reintegrarían las cosas a sus cauces primitivos y recobraría, sin duda, sus fueros y resortes el favoritismo mantenedor de núcleos caciquiles al servicio de unos cuantos. En virtud de una técnica de habilidad, inseparable de los procedimientos del referido politiquero, aquellos ex gobernantes y *ex... aspirantes* a gobernar, lograban mantener latente parte de su influjo personal entre los cabecillas de sus ex electores, prometiéndoles lo posible y lo imposible en el caso de que consiguieran adquirir de nuevo suficiente fuerza parlamentaria.

Suponemos que ahora, ante las explícitas declaraciones del presidente del Consejo, se les caerá la venda de los ojos a los hombres que seguían en relaciones con los políticos desterrados. Han de transcurrir todavía muchos meses o «más posiblemente años» hasta que se convoquen unas elecciones. Así es que el tesón de algunos señores persistiendo en su actitud de continuar cultivando sus distritos resulta un ejercicio puramente utópico, algo

como quien sueña despierto, sentado en una butaca, fumando un buen habano. ¡Más que tristeza produce risa!

El Gobierno sin embargo, insiste en su llamamiento a los españoles de buena voluntad para que colaboren en la gran empresa de sanear las costumbres y de desembarazar, de librar a la Justicia y a la Administración pública de las funestas influencias políticas; programa mínimo que se propone desarrollar antes y por encima de todo dejando para después toda reforma de aspectos doctrinales que pudiera originar diferencias de pareceres y apreciaciones: aun no ha llegado la hora de la polémica. Hace falta consolidar la obra iniciada, afirmando el orden y la disciplina como bases inmovibles sobre que levantar la España del porvenir.

La Unión Patriótica recibe en su seno a todos los ciudadanos conscientes de los deberes que comprende el patriotismo, sin rechazar a nadie por sus ideas, siempre que aspire a trabajar de corazón en el sentido que señala el presidente del Consejo. De día en día aumentan las adhesiones a esta Liga cívica, hasta el extremo de formar legión sus afiliados, y no cesará de hacer oír sus llamamientos mientras no se agrupen alrededor de su bandera todos los buenos españoles.

Respecto al restablecimiento de las libertades públicas, que determinados elementos no dejan de solicitar, presentándose así ante la gente como los celosos caballeros enamorados de la Constitución, hemos de decir unas palabras. Téngase en cuenta que el retorno a aquellas garantías y derechos—pasen los sonoros vocablos—requieren previamente el que quede robustecida

la autoridad como la mejor garantía de disciplina social. No puede pensarse ni lejanamente en las llamadas libertades públicas sin que esté destruido el viejo tinglado de la farsa y esparcidos en el aire, pulverizados, los últimos restos del escombro.

Todo lo que tienda, pues, a contribuir a la realización de este plan de trabajo, que ha de preceder, desde luego y sin opción a duda, a los demás proyectos, que no encontrarían en la realidad cimentación lo bastante sólida y firme, será objeto inmediato de la labor del Gobierno y con la ayuda efficacísima de la Unión Patriótica.

Cooperemos con entusiasmo a la labor de reconstitución nacional emprendida por el Directorio y proseguida por el Gobierno presente, y no nos detengan sugerencias palabreras, ecos doctrinarios y aparentes idealismos; detrás de los cuales se oculta el fracaso de la vieja política, cuando nos reclama el estímulo más noble y poderoso que puede sentir un buen español; aun estamos a tiempo si coincidimos en el mismo sacratísimo anhelo: el de salvar a la Patria.

A continuación vendrá lo demás. Tendremos otra vez Parlamento. Pero no nos corre mucha prisa. Después de todo, aun no ha pasado el número de años que querían prolongar su clausura, Costa y Macías Picavea.

(De «La Nación»).

A vuela pluma

Noche buena—Navidad

Llega una vez más en el continuo fluir de los tiempos, la encantadora y soñada Nochebuena; noche santa de ténues claridades que destacan como nota brillante de luz en estos días cortos y grises de invierno; noche de ensueño que llenó de bellas ilusiones nuestro corazón de niños y de placidez exquisita nuestra alma de hombres; noche de alegría, noche de amor.

En las urbes populosas, en los más recónditos villarejos, en las señoriales mansiones y en los más humildes hoga-

res, los creyentes sentirán la emoción de esta noche en que todo parece brillantarse y el espíritu se satura de satisfacción insospechada.

Los pequeñuelos soñarán en los ángeles aureolados de luz celestial que hieden el espacio con sus alas argentinas, pregonando el descenso del Niño Dios, o el paso silencioso del padre Noél el de la lengua barba blanca y caudalosa, pródigo en sorpresas delicadas.

Los mayores verán trascorrir gratas y apacibles las horas que se van para no volver, esperando las misteriosas campanadas de media noche, y prestos a acudir a la Misa del gallo, entonando algunas canciones, impregnadas de sentimiento religioso, nacidas en lo más íntimo y puro del alma popular.

Y pasará la noche de encanto y de misterio y sonreirá luminoso el día de Navidad.

Y por una vez más se conmemorará el natalicio del Dios que tomó forma humana y vino a nosotros para redimirnos y salvarnos.

Nochebuena. Navidad. Sed pródigos en felicidades y ensueños; que las almas, en la actualidad, están más que nunca, de ellos necesitadas.

CLAUDIO.

EN BREVE:

ALBUM OFICIAL

— DE —

GERONA Y SU PROVINCIA

Patrocinado Oficialmente por el Excmo. Ayuntamiento de Gerona y publicado bajo los auspicios de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la misma :: :: :: ::

«DIRECTORIO DE GERONA»

Profesiones. Industria y Comercio
Más de 500 grabados
RICAMENTE EDITADA
Artículos por notables firmas gerundenses

«Ediciones Catalonia»

MATARÓ

El tranvía de Bañolas

Un propietario de Bañolas, nuestro particular amigo D. Melchor Barceló, ha cedido gratuitamente unos 5000 metros cuadrados de terreno para la estación que en dicha ciudad quiere construir para el nuevo ramal, la empresa Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.

El hecho es significativo, como lo es la carta alentadora que, en nombre

de sus 700 socios, ha dirigido al Barón de Minguella el Sindicato Agrícola de Bañolas; porque demuestran estos hechos, sin duda alguna, que se desea la rápida construcción del nuevo ramal que dará un impulso de vida intensiva a aquella comarca bañolina.

**

Las obras del tendido de vía tomarán a primeros de año un impulso extraordinario. Se propone la empresa constructora realizarlas en tres semanas, para cuyo fin ha contratado a más de 600 obreros.

Cuando lleguen los días hermosos de primavera, el nuevo tranvía circulará regularmente, facilitando la afluencia de turistas a la risueña población del lago.

Y el comercio y la industria tendrán entonces un nuevo medio importantísimo de intensificación, por facilitarse, con ahorro de tiempo y con economía, los transportes.

X.

El Congreso Internacional de la Propiedad Urbana

El Congreso de la Propiedad Urbana celebrado en Barcelona, ha constituido un éxito indiscutible. Por el número y la calidad de representantes extranjeros y nacionales que asistieron, por los importantísimos temas de actualidad debatidos, por la elevación de miras que resplandecía en las discusiones, por el interés, en fin, demostrado por todos los congresistas para resolver por causas serenas y pacíficas los grandes problemas sociales que tienen relación con el derecho de la propiedad urbana; hemos de convenir que el referido Congreso tendrá una trascendencia capital que cristalizará, en no lejanos tiempos, en medidas de gobierno encaminadas a definir y estabilizar el derecho de propiedad, en consonancia con los tiempos, en el seno de las sociedades.

Resumir las tareas de este Congreso, no es posible en nuestro periódico.

Solo queremos hacer resaltar el hecho halagador de que en nuestra patria se enfoquen en el estudio de problemas de gran interés económico y social, las actividades que se perdían lastimosamente en politiquería insubstancial o ineficaz cuando no demolidora.

Y no podemos dejar de reconocer el entusiasmo y la actividad demostrados por el digno presidente de la Cámara de Barcelona Sr. Pich y Pon, alma de este Congreso, al cual se debe principalmente el éxito alcanzado y al cual debe la Patria reconocimiento; porque con estos Congresos se acrecienta el prestigio de nuestra España en el extranjero y se cotizan más altos nuestros valores raciales.

G.

De la Diputación

COMISIÓN PROVINCIAL

El día 18 del corriente celebró sesión la Comisión provincial, bajo la Presidencia de D. Onofre Pont y Berga, adoptando los siguientes acuerdos:

De la Ponencia de Gobernación.

Autorizar al Sr. Administrador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que adquiera cuatro

: Dolor reumático :

el que lo sufre es porque quiere, ya que por medio de un tratamiento racional y científico lo hace desaparecer rápidamente el

DR. COLL FOREST

en su consultorio del
Paseo de Gracia, 99, 2.º (Hay ascensor) — — BARCELONA.

estufas sistema «Choubesqui», con destino al Manicomio de Salt.

Facultar a la propia Administración de Beneficencia para que, si no fuesen suficientes los donativos que en esta época se ofrecen para que los asilados celebren las Pascuas de Navidad, adquiera la volateria precisa para ello.

Conceder un donativo de 25 pesetas, para obsequiar en la próxima Navidad a los soldados enfermos en el Hospital Militar de esta plaza.

De la Ponencia de Obras Públicas

Aprobar la venta realizada por la Comisión liquidadora de la Mancomunidad de Cataluña de la Red Telefónica de las cuatro provincias catalanas a la Compañía Telefónica Nacional, y pasar los depósitos constituidos en la Caja provincial por los abonados a teléfonos, en garantía de los aparatos que tienen instalados y para responder de las comunicaciones que efectúen, de importe 42168'83 pesetas, a la cuenta corriente de la Sucursal del Banco de España en Barcelona; sometiendo estos acuerdos a la ratificación del pleno de la Corporación.

Dar un voto de gracias al Sr. Director de la Red Telefónica provincial D. Manuel Marín, por el interés, inteligencia, celo y actividad desplegados en el ejercicio del cargo.

Ordenar al Sr. Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales que proceda al estudio de un camino que una Palamós con la playa de La Fosca.

Manifestar al Ayuntamiento de Palafrugell que presente el proyecto y presupuesto del camino que desde Llafranch dirige a la carretera del Faro de San Sebastián y que, una vez presentados tales documentos, se acordará la subvención con que contribuirá la Diputación a la construcción de las obras.

Facultar nuevamente al Sr. Diputado D. Ramón de Berenguer y de Llobet para que, en unión del Sr. Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales, prosiga sus gestiones en busca de solares a fin de poder instalar los servicios del Parque sanitario, juntamente con la máquina apisonadora adjudicada a esta provincia y demás herramientas para la conservación de caminos.

Aprobar el presupuesto de los gastos que ocasionará la confrontación del proyecto del camino vecinal de San Martín de Riells a Breda.

Realizar la reparación de los caminos vecinales de Figueras a San Clemente Sasebas y de Figueras a Espolla.

Ordenar al Sr. Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales el estudio y redacción del proyecto del puente sobre el río Tordera, en el camino de Malgrat a Blanes.

Aprobar el informe emitido por el expresado Sr. Ingeniero respecto al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Rabós de Ampurdá solicitando se proceda a la construcción de alcanta-

pillas o badenes en los enlaces de los caminos vecinales llamados «de Castelló» y «dels Quintos» con el camino provincial de Rabós a Mollet.

No acceder a la instancia en que D. Juan Terradas Coll solicita la compra de una parcela lindante con la carretera de Bañolas a la de Besalú a Rosas.

Conceder permisos para realizar obras en las zonas de servidumbre de las carreteras y caminos provinciales a D. Casimiro Montaña Pi de Llers, D.ª María Ventura Ventura y D. Juan Puig Suñer, de Sait; D. Francisco de P. Pi y Pi, de Bagur; D. Francisco Bahí, de Esponellá; D. José Gironell Faig, de Borrassá; D. Cosme Corominas Comas, de Ventalló; D. Julio de Sagrera, de Pont de Molins; Don José Pons Turias, de Vilajuiga; Don Francisco Puig Aiguaviva, de Cistella y D.ª Cecilia Solá Moner, de Torroella de Fluviá.

De la Ponencia de Hacienda.

Rebajar, por lo que al año de 1926 se refiere, varias clases de cédulas.

Aprobar las cuentas de los bagajes facilitados por la Alcaldía de San Cristóbal de Tosas durante los meses de septiembre y noviembre últimos y por la de Darnius durante el segundo trimestre de 1925-26.

Aprobar una cuenta del industrial D. Pedro Gusó Bach-Esteve, de importe 240 pesetas.

Aprobar las cuentas presentadas por el Sr. Director del Servicio provincial de teléfonos, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de este año.

Aprobar las relaciones de gastos menores causados en los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el primer trimestre de 1925-26.

Aprobar las relaciones de jornales devengados por los tipógrafos temporeros que confeccionan las listas electorales, desde el día 16 de noviembre al 19 del actual.

Incluir la cantidad de 29544'22 pesetas, como crédito reconocido a favor del Tesoro, en el presupuesto extraordinario.

De la Ponencia de Gobernación

Archivar las cuentas municipales de Campellas (años 1915 a 1922-23).

Quedar enterada de las memorias relativas a la gestión administrativa de los Ayuntamientos de La Bisbal y de Flassá en 1924-25, y que se archiven.

Desestimar la instancia de D. Rafael Juli Arnau, maestro nacional de San Pedro las Presas, solicitando el abono de lactancia de uno de sus hijos gemelos.

Desestimar las instancias en que D. Pedro Padrosa, D. Juan Corcoll, D. Juan Figueras y D. Pablo Soler, obreros eventuales de la panadería del Hospital los dos primeros y cajistas de la Imprenta del Hospicio los dos últimos, solicitan ser nombrados de plantilla.

De la Ponencia Central.

Proveer mediante concurso los cargos de Ingeniero director, Ingeniero encargado y Ayudante de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Contribuir con la cantidad de 500 pesetas al Aguinaldo del Soldado en Africa, en vez de la de cien pesetas que consta en anterior acuerdo.

En la propia sesión se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la Muy Ilustre Señora doña María de los Dolores de Llobet, madre del Diputado Sr. Berenguer, trasladándose corporativamente a su domicilio para testimoniarle el pésame.

También se acordó consignar en acta el sentimiento de la Comisión por la muerte del Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner, ex-Presidente del Consejo de Ministros.

Finalmente, se acordó testimoniar la más entusiástica felicitación al insigne escultor D. Miguel Blay, por haber sido nombrado Director de la Escuela de Bellas Artes de Roma.

Bernardo Elearte

Director del Hospital Militar

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído

Rambla Pi y Margall, 12, pral.

CONSULTA: De 4 a 7.

Sábados: Todo el día.

Comarcales

DE CASTELLÓ DE AMPURIAS

La actual Corporación municipal, secundando la iniciativas del celoso Alcalde D. Vicente Figueras y alentada por el digno Delegado gubernativo don Ricardo Motta, ha logrado arrendar la explotación de la Central eléctrica municipal en inmejorables condiciones y de conformidad con las facultades que otorga el Estatuto municipal vigente, habiendo intervenido en la adjudicación del concurso los prestigiosos señores don José Ferrán, financiero; don Carlos Batlle, Ingeniero industrial y don Pelayo Negre, Abogado, siendo su actuación una garantía de acierto para los intereses municipales.

Para solemnizar este hecho que representa el fin de la bancarrota del Municipio y el comienzo de una etapa de estudiadas economías y reducción de impuestos, después de haber cubierto todas las deudas municipales, tuvo lugar el pasado domingo día 20, una fiesta que dió motivo, para que la simpática villa de Castelló de Ampurias, pudiera testimoniar su simpatía al actual Ayuntamiento por su honrada labor.

Por la mañana los alumnos de las escuelas con sus profesores, el Ayuntamiento y todas las autoridades locales, fueron en comitiva a recibir a los Sres. Delegado gubernativo, que ostentaba la representación del Sr. Gobernador Civil; a don Onofre Pont, Presidente de la Diputación, que quiso asociarse a tan hermoso acto, y a don José Ferrán, Diputado provincial que, como técnico, intervino en la adjudicación del concurso. Al descender di-

cho señores del automóvil, fueron saludados por las autoridades y por los alumnos de las escuelas, trasladándose luego a la Casa Ayuntamiento, acompañados de gran número de vecinos. Al llegar a la Plaza de la Constitución los alumnos de las escuelas, cantaron con mucho gusto y acierto el «Himno a la Bandera», que fué escuchado con todo respeto, por la inmensa muchedumbre que llenaba la plaza.

Acto seguido, todas las autoridades se dirigieron a visitar la Central eléctrica, haciéndose cargo de lo que puede rendir en manos de experto técnico.

Seguidamente regresaron a las Casas Consistoriales, en donde tuvo lugar una comida íntima durante la cual reinó el más franco optimismo y entera compenetración con los laudables propósitos de la Corporación municipal, que ya comenzaban a introducirse en hechos.

Al final de la comida, los Sres. don Ricardo Motta y don Onofre Pont dirigieron sentidas y elocuentes palabras a los asistentes al acto, haciendo resaltar el acierto de la gestión del actual Ayuntamiento y alentándole para que siga en su empresa de pacificación y honrada administración, que constituyen los mejores medios para el engrandecimiento de un pueblo.

Terminó la fiesta, bailándose sardanas hasta el anochecer, dejando grato recuerdo a todos los que participaron de la misma.—CORRESPONSAL.

MARIA BOSCH

Calle Anselmo Clavé, 27 (bajos)
GERONA

Lavados de cabeza
Ondulación Marcel
Corte de pelo
Tinturas
Depilación de cejas

ESPECIALIDAD EN LA TINTURA INOFENSIVA

— L'OREAL-HENNE —

NOTICIARIO

Locales

—Con motivo de la fiesta onomástica de S. M. la Reina D.^a Victoria, LA PROVINCIA reitera su inquebrantable adhesión a la Monarquía y desea a la virtuosa esposa de nuestro Soberano, todas las felicidades que puede anhelar el corazón de una Reina que quiere a su pueblo y que por su pueblo es respetada y querida.

—LA PROVINCIA desea felices Pascuas de Navidad y un próspero Año nuevo, a sus suscriptores y lectores.

—El Capitán general de la región, en oficio del 19 del actual, dice al Gobernador Militar de esta plaza y provincia:

Disponga V. E. se remitan por cuerpos provincia, relación nominal cuotas que fueron admitidos indebidamente después día 8, para tenerla en cuenta para destino por esta Capitanía si es posible y reiterándole que desde el 8 actual destinos cuota se hace por este centro, contestando por telégrafo los que no hayan admitido.

—Hemos recibido de D. A. Güell, propietario de la acreditada tintorería

«Los Mil Colores», de este ciudad, un elegante y artístico calendario para el próximo año, con plancha de corcho aglomerado, en la que figura una bonita fotografía de nuestra ciudad

Agradecemos sinceramente al señor Güell su delicado obsequio, y le felicitamos por su buen gusto.

—El señor Presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja nuestro distinguido amigo don Francisco de A. Roca, nos ruega que desde estas páginas y en nombre de dicha Institución, apelemos a los sentimientos caritativos del vecindario en demanda de ropa interior para los soldados de Africa; pudiendo entregar los donativos, las personas que se dignen hacerlos, en la farmacia de la Cruz Roja o en la colchonería de don J. Serrats, Rambla Mosen Verdaguer.

—La Junta encargada de la distribución de los fondos benéficos de este Gobierno Civil, en sesión del lunes, acordó el siguiente reparto, primero del actual trimestre:

- 1.—Asociación «La Caridad» 250 p.
 - 2.—Para los soldados enfermos en el Hospital Militar. 100 »
 - 3.—Conferencias de S. Vicente de Paul (seis a 30 pesetas cada una). 300 »
 - 4.—Ropero de las mismas Conferencias. 500 »
 - 5.—Hermanas de San José . 75 »
 - 6.—Monjas Capuchinas. . . 150 »
 - 7.—Damas de la Cruz Roja . 100 »
 - 8.—Cantina Escolar. . . . 1250 »
 - 9.—Ropero de la misma . . 250 »
 - 10.—A los presos de la cárcel (cena el día de Nochebuena). 100 »
 - 11.—Niños del Hospicio (para frutas, turrone y otras golosinas con motivo de las Pascuas). 100 »
 - 12.—Hermanitas de los pobres de Gerona. 2 sacos de azúcar, 2 sacos de arroz, 2 sacos de judías 550 »
 - Para turrone de los asilados 100 »
 - 13.—Hermanitas de las pobres de Bañolas. 100 »
 - 14.—Idem idem de Palafrugell 100 »
 - 15.—Conferencias S. Vicente Paul (hombres y mujeres) de Figueras 200 »
- Total. 4225 p.

—En la Iglesia del Hospital Provincial, inmediatamente después de la media noche de hoy, se cantará solemnemente la misa de la Natividad del Señor.

En la adoración del Niño Jesús y durante la Comunión general habrá cantos apropiados de la festividad.

Se celebrarán misas hasta las diez de la mañana.

Sección de espectáculos

Teatro Principal

Grandes funciones para el viernes, Natividad del Señor.

Tarde a las 4 y media:
La zarzuela «Los Guapos», la pieza musical «La Viejecita» y la zarzuela «Los Granujas».

Noche a las 9 y media:
El sainete lírico «El nido del principal», la grandiosa zarzuela «El dúo de la Africana» y la inspirada joya musical «La Verbena de la Paloma».

Este número ha sido sometido a la previa censura

Imprenta y Librería A. Franquet, Forsa, 14.—GERONA

Gran Fotografía «LUX»

de PEREFERRER Y BARBER Plaza del Oli, n.º 1

GERONA

La más importante de la provincia :- Trabajo esmerado.

PRECIOS MÓDICOS

SUCURSAL EN BAÑOLAS: Plaza Constitución, 31

DESPACHO ADMINISTRATIVO MERCANTIL

DE

José A. Nogareda y José Fábrega

Agentes de Negocios Matriculados

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, Sociedades y particulares.— Despacho de pasaportes, licencias de caza y de uso de armas.— Reducciones del servicio militar y devoluciones de cuotas ingresadas indebidamente.— Certificaciones de últimas voluntades y de penados.— Tramitación de toda clase de expedientes del ramo de la administración.— Reclamaciones económico-administrativas.— Confección de cuentas municipales, repartimientos de utilidades, presupuestos municipales, altas y bajas por industrial, rústica, urbana y transportes, etc., etc.

Habilitación de Clases Pasivas Plaza del Aceite, número 6, pral.
Representantes: Madrid y Barcelona **GERONA**

Cuentas corrientes: Banca Arnús-Gerona.-Banco de Olot-Olot.-P. Suñer Ferrer-Ripoll

:: TRES PRODUCTOS NOTABLES POR SU GRAN EFICACIA ::

PILDORAS
PECTORALES
DEL
DR. SAGRERA

Curación radical de la TOS
ALIVIO PRONTO Y SEGURO
Medicamento prodigioso en las afecciones de los
BRONQUIOS Y PULMONES

CANÍFUGO
SAGRERA

QUITA LAS CANAS
ES EL MEJOR
por ser el MAS ECONOMICO
y porque NO MANCHA NI PERJUDICA

POLVOS
«Sus-Sui»

GANADEROS: Los CERDOS «Sus-Sui» están sanos, y engordan rápidamente, echándoles en las comidas una cucharadita de **POLVOS «Sus-Sui»**
Eultan y curan sus enfermedades :: Apresuran su desarrollo
— RESULTADOS VERDADERAMENTE SORPRENDENTES —

Venta en Farmacias y Droguerías - Depósitos: Dr. Viladot, Barcelona - Dr. Sagrera, Gerona

**GRAN TINTORERIA MECANICA
Los Mil Colores**

MOVIDA A VAPOR

Esta casa cada día más complacida del favor del público, ha montado sus talleres en forma para que todos sus trabajos salgan a la perfección extrema que puede desear el más exigente de los clientes.

SERVICIO ESPECIAL PARA LOS LUTOS Y LAVADOS EN SECO

Todos los encargos de compromiso se entregan a las 6 horas

SUCURSALES: Anglés.—Amer.—Bañolas.—Cassá de la Selva.—Caldas de Malavella.—La Escala.—La Bisbal.—Llagostera.—Santa Coloma de Farnés.—Torroella de Montgrí.—Salt.

A. GÜELL-Gerona Despacho: Zapaterías Viejas, 8—Taller: Barca, 27
Id. en Palamós: Paseo Castelar.

DESINFECCIÓN DE TODA CLASE DE
ROPAS, MANTAS DE CAMA Y VIAJE

Sábat y Costa Banqueros

GERONA — Progreso, 9
Teléfono urbano 260 - Inter. 90
SUCURSAL: En Bañolas, Canal, núm. 11
Teléfono, 1128

AGENCIA: Sta. Coloma de Farnés
Centro, 17. — Teléfono, 502

VALORES: Compramos y Vendemos al contado y a plazo los valores de cotización más corriente
CUPONES: En el descuento de cupones tanto nacionales como extranjeros, tenemos establecidas las mismas comisiones que los Bancos de Barcelona.
Cuentas CORRIENTES en moneda extranjera salvo en francos, que serán iguales que en las de pesetas, con intereses convenidos y en pesetas los siguientes:
A la vista 2 por 100; a 8 días 3 por 100; a 6 meses 4 por 100; a un año 5 por 100; a 2 años 6 por 100.
COMPRA-VENTA de toda clase de monedas y billetes extranjeros.
NEGOCIACION de letras y cheques sobre plazas de España y Extranjeros.
Corresponsales directos en las principales poblaciones de Europa y América

NOTAS IMPORTANTES: 1.ª Nuestra penetración con la Banca Marsans de Barcelona y otros banqueros, nos permite tener todas las ventajas de las sucursales y evitar todas las inconveniencias que se derivan de tal carácter. Las operaciones directas pueden resultar más alambicadas de cambio y nuestros clientes que deseen operar por su cuenta en Bolsas de España o Extranjero, ya saben que nuestro corretaje de mediadores solamente les representa el UNO POR MIL; y que entregamos las pólizas a su favor extendidas directamente por el Agente de Cambio y Bolsa o liquidación de nuestros corresponsales. — 2.ª Los socios de la firma «Sábat y Costa» con la experiencia que en SEIS años han adquirido, desean ser útiles a sus clientes en cuantas operaciones se les confien. La prosperidad y desarrollo de nuestra casa, irá en consonancia siempre con la colaboración que nos dispense la clientela.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE

3.000 ACCIONES

DE LA COMPAÑÍA

Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.

El Consejo de Administración de la compañía «Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.» ha acordado ofrecer al público

3.000 ACCIONES

de las que dicha Empresa tenía en cartera, para proceder a la construcción de la línea de Gerona (Puente Mayor) a Bañolas y compra de material.

Estas acciones se ofrecen al público

Al tipo de 97 por 100 o sean 485 pesetas por Acción

pagadero el 10 por ciento en el acto de la suscripción.

Forman el Consejo de Administración de la «Compañía de Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.» los señores siguientes:

Presidente: Excmo. Sr. D. José M.^a de Lacoma y Buxó, Barón de Minguella;
Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Jaime Agustí Quintana; Consejero Secretario:
Excmo. Sr. D. Luis Pascual de Zulueta; Vocales: D. José Farrero, D. Juan Matali, D. Joaquín Pastells, D. Esteban Bartra, D. Juan Portabella, D. Emilio Portabella, D. Manuel Balet, D. J. M. de Lacoma Daubrement, D. Ricardo Agustí.

Las suscripciones se recibirán y atenderán a título irreducible en los siguientes Bancos y plazas:

BANCO DE CATALUÑA. - BANCO URQUIJOCATALÁN, Gerona, La Bisbal, Palamós y Bañolas. - BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS. - SÁBAT y COSTA, Gerona y Bañolas. - BANCA CLARA TURÓN.

Gerona, Noviembre 1925.